

7.

De la ciudad intermediaria a la mesópolis

© Artemio Baigorri

Este texto corresponde al capítulo 7 de mi libro *Hacia la urbe global*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2001, pp. 167-183. La paginación que aparece aquí no se corresponde con la del libro.

Las definiciones más recientes de ciudad media alcanzan tal nivel de empirismo que resultan poco operativas. Así, uno de los últimos informes de la Comisión Europea sobre ordenación del territorio define a las ciudades medias como ciudades relativamente grandes, con dimensión suficiente como para no estar en desventaja en relación a las ciudades de más de 500.000 habitantes en materia de servicios, equipamientos y sostenibilidad económica. En síntesis, el informe considera como ciudades medias a todas aquellas ciudades europeas de menos de 500.000 habitantes cuya población creció en la década de los '80 (Comisión Europea, 1995).

Como respuesta analítica a tales insuficiencias conceptuales, se ha venido introduciendo en los últimos años -fundamentalmente desde la literatura francesa- el término de 'ciudad intermediaria' (*ville intermédiaire*). Hay incluso razones de orden semántico que aconsejan cambiar de terminología; pues de hecho las ciudades medias, tal y como las entendemos, atendiendo a la anterior clasificación funcional apenas tendrían sentido en el grupo de las pequeñas ciudades y centros rurales, por más que tradicionalmente se haya utilizado el término en relación con ciudades que centralizan determinadas funciones, articuladas en torno a la función clave de la capitalidad administrativa, provincial o comarcal.

“El vocabulario tiene aquí un peso fundamental: hablar de ciudades medias, es sobreentender una cierta dulzura de vivir, un cierto dejar pasar, un adormecimiento que sólo conduce al descolgamiento y el subdesarrollo. Pero un concepto nuevo está en trance de emerger: el de las ciudades intermediarias (los anglosajones hablan de ‘ciudades libres’); se ponen entonces en valor otras connotaciones que insisten en el dinamismo que permite provocar relaciones y en la capacidad de sostenerse sobre una autonomía constructiva, en relación con un territorio vivo.” (Gault, 1989:20).

El concepto de 'ciudad media' de la Comisión Europea nos apunta la dirección clave para el desarrollo del concepto de 'ciudad intermediaria': es de alguna manera el éxito en el desarrollo lo que caracterizaría a este tipo de ciudades, diferenciándose de las tradicionales 'ciudades medias' porque éstas permanecen ancladas en el pasado, en el *dolce far niente* provinciano. Tornqvist (1988) señala, tras analizar diversos países europeos, la existencia de siete factores fundamentales:

- a) Buena red de comunicaciones interior y exterior (nacional e internacional)
- b) Nivel de instrucción y de capacidad de investigación superior a la media

- c) Buen entorno residencial para segmentos cualificados de la población activa
- d) Diversidad significativa de oportunidades de empleo
- e) Núcleo urbano central eficiente
- f) Fuerte apoyo a las actividades de ámbito cultural
- g) Implicación activa de las instituciones públicas en la vida de la ciudad

Por otra parte, la ‘ciudad intermediaria’ valoriza lo que se ha denominado “*la lógica de la organización espacial en red*” (Camagni, 1993), por oposición a las lógicas competitivas predominantes en periodos anteriores¹. Más aún, la percepción de la existencia, en Europa, de “*ciudades que ganan en países que pierden*” (Benko, Lipietz, 1992) hace hablar a algunos autores de “*ciudades que ganan en regiones que pierden*” (Ferrão et al., 1994), precisamente como un factor que habría acompañado a muchas de las políticas de potenciación de las ciudades medias, en las que no se habría tenido en cuenta el concepto de red y la implicación con su hinterland, al contrario de lo que ocurriría con las ciudades intermediarias.

La ‘ciudad intermediaria’ ya no es así la ‘ciudad media’ que se constituye simplemente en centro situado en un nivel intermedio de la jerarquía urbana, con mera voluntad de acumulación de los recursos -demográficos, económicos y naturales- de su entorno. Es fundamentalmente un núcleo integrado en el circuito -o red- de relaciones que se establecen en el seno de los sistemas nacional e internacional; un *intermediario* por tanto (efectivo o potencial, o lo que es lo mismo, real o virtual) entre espacios situados en dimensiones distintas: las ‘ciudades-mundo’ de una parte, y los territorios hasta ahora marginales en la otra.

En suma, podríamos definir a la ‘ciudad intermediaria’ en términos dinámicos, y en un sentido optimista y emprendedor, como una ciudad de entre 100.000 y 500.000 habitantes, aproximadamente, con capacidades para su afirmación, tanto a nivel nacional como internacional, en los sistemas urbanos en los que participa, y con capacidad para contribuir al desarrollo del entorno territorial inmediato del que extrae buena parte de su fortaleza.

Sin embargo, el concepto de ciudad intermediaria implica en el fondo una posición arbitrista, orientada más al diseño de estrategias de desarrollo local que reequilibren el territorio, que al análisis de la realidad propiamente dicho; por lo que de hecho se retrotrae al mismo concepto de ciudad media tal y como fue pensado -con casi idéntica finalidad en el discurso-, en la planificación territorial/regional de los años ‘60. La cualidad que se pretende, ese carácter de intermediación entre lo local y lo global, es la misma que se pretendió atribuir a las ciudades medias, sobre todo, en la planificación del desarrollo francesa y española. También entonces el papel que se pretendía para las ciudades medias era el de evitar la excesiva concentración de la población en los grandes centros urbanos, optimizando los recursos dispersos en el territorio sobre la base del desarrollo polarizado en una serie de Centros de Crecimiento (Moseley, 1977). Nos referimos, muy particularmente, a la política de las ‘metrópolis de equilibrio’ fomentada en Francia en los años ‘60, y orientada a favorecer el desarrollo regional, basada en la creación de elementos estructurantes, empleo público e incremento de la centralidad. En el caso de España,

¹ De hecho, diversas redes de ciudades se han establecido en Europa en la década de los ‘90, generalmente al amparo del programa RECITE. El balance de una de estas redes, formada por Évora (Portugal), Lamia y algunos suburbios de Tesalónica (Grecia), Speyer (Alemania), Charleroi (Bélgica), Zwolle (Holanda) y Tarragona (España), concluye que “*las ciudades medias europeas también juegan su papel, formando una fuerza estructurante en la Unión Europea*” (Silva, 1994:12).

aunque no existió una política equivalente de manera explícita, la política de Polos de Desarrollo cumplió idénticas funciones, pues los mismos llevaban implícita la potenciación de algunas de las ciudades medias². Por tanto, la ‘ciudad intermediaria’ haría en realidad referencia, más bien, a un momento evolutivo de las ciudades medias, que no todas ellas han podido alcanzar.



Sin embargo, una de las fuentes de las que bebe el concepto de ciudades intermedias es el planeamiento estratégico de ciudades de finales de los años ‘80. La ciudad de Poitiers (Francia), en concreto, investiga en 1987 en torno al concepto de ‘*metrópolis intermediarias*’, una noción que por un lado permitía salir de esa noción demasiado estrecha, a la que hemos hechos referencia, que relaciona las ciudades medias con el número de habitantes; y por otra parte la idea de ‘metrópolis’ contiene en sí misma una cierta capacidad de influencia, y por tanto de autonomía y de autoorganización. Por su parte, la idea de la intermediación sugiere que no se trata ni de grandes metrópolis, ni de pequeñas ciudades que se sitúan por debajo del umbral crítico de desarrollo (Gault, 1989:36).

Es en este punto en el que podemos introducir la denominación de ‘*mesópolis*’, no por un mero nominalismo que persiga la distinción vanal, sino por cuanto entendemos que una sola palabra sintetiza en este caso esos contenidos asignados a las ‘metrópolis intermediarias’.

De alguna manera, en las mesópolis hallaríamos aquellos centros urbanos con capacidad de iniciativa que son implícitamente aceptados como cabeceras o líderes de un subsistema urbano, pero que a la vez tienen conciencia de sus debilidades y dependencias respecto del sistema de grandes ciudades y metrópolis, así como de su papel dinamizador respecto de su hinterland, que será más o menos amplio en función, fundamentalmente, del sistema de poblamiento imperante. No son por tanto ciudades pequeñas o medianas ciudades que *viven de* su entorno, que son parasitarias del mismo -algo consustancial a muchas pequeñas capitales administrativas-, sino que

² Lo cual no implicaba ciertamente, en modo alguno, una política de potenciación de las ciudades medias. Frente a la propuesta descentralizadora que aparecía en (García Barbancho, 1968), y que se extendió en los años siguientes a nivel regional siguiendo el modelo ‘*Paris y el desierto francés*’, por ejemplo en (Gaviria, Grilló, 1975), los análisis sociológicos mostraban friamente que “*en cualquier caso, esta propuesta tan radical se enfrenta con la dura realidad de que ni por asomo se está produciendo espontáneamente la tendencia hacia las ‘ciudades medias’ y ni siquiera confiamos en que las autoridades puedan (o quieran) provocarla*” (FOESSA, 1970:1218).

articulan, y sobre todo *se articulan en un hinterland* productivo y dinámico dentro del cual coexiste una red de ciudades pequeñas y medianas.

Incluso entre los principales defensores del paradigma de las ciudades-mundo, como hemos apuntado, se observa de hecho una línea de revisión crítica de la hipótesis de las ciudades-mundo como centros de creciente centralización, y sobre la imagen de jerarquía de ciudades. Por ejemplo Lyons y Salmon señalan

“alguna evidencia de que la creciente globalización de la economía mundial esté redefiniendo las relaciones dentro de la jerarquía urbana y, en este proceso, expandiendo el potencial de control global de algunas ciudades de los estratos más bajos de la jerarquía”
(Lyons&Salmon, 1995:99)

En este mismo sentido, la evolución bastante positiva de numerosas ciudades medias -o intermediarias- nos apunta, según algunos autores, que

“no existe ningún fatalismo que lleve a una marginalización creciente de las aglomeraciones que no ocupan una posición cimera en términos demográficos, como los modelos de organización territorial del tipo centro-periferia dejaban preveer” (Ferrão et al., 1994:1133)

Por todo ello, la mesópolis viene en muy corta medida determinada por el tamaño, si bien es probable la existencia de un tamaño mínimo -que arbitrariamente podemos situar en los 100.000 habitantes³ para ser operativos- a partir del cual se genera la densidad crítica suficiente para la autogeneración y diversificación creciente de las actividades económicas.

Atendiendo estrictamente al tamaño y a la posición, hemos realizado el siguiente mapa, que recoge todas aquellas ciudades que, aisladas o formando parte de redes urbanas, corredores o áreas metropolitanas, superan los 100.000 habitantes en la Península Ibérica⁴. En posteriores capítulos retornaremos al mismo, pero por el momento puede servirnos para medir groseramente su relativamente escaso número.

³ Dicho corte arbitrario es sólo aceptable desde la perspectiva de aproximación en que nos hallamos. No cabe duda de que la definición del conjunto de mesópolis españolas no puede hacerse en modo alguno considerando la variable del tamaño. Pequeñas o incluso medianas ciudades es probable que estén actuando funcionalmente como mesópolis, en ciertos territorios. Pensamos, dentro de Extremadura, en Plasencia, que con menos de 37.000 articula sin embargo un vasto corredor, entre Navalmoral de la Mata/Talayuela y Coria, de unos 200.000 habitantes y una compleja actividad económica. Lo mismo podemos decir de ciudades como Tudela, en Navarra, con apenas 26.000 habitantes pero que articula un vasto hinterland económico lo suficientemente alejado de las grandes ciudades del entorno (Zaragoza, la más cercana, está a más de 80 kilómetros y con una ‘frontera’ administrativa de por medio) como para poder disfrutar de cierta autonomía. En cualquier caso, se trata de avanzar operativamente, dejando para una futura investigación la definición de variables que permitan ‘medir’, y situar en sus respectivas redes, las mesópolis españolas.

⁴ . Como puede desprenderse de la nota anterior, esta clasificación constituye un borrador de partida para una futura investigación sobre la red urbana peninsular. Por ahora no he utilizado otra variable que la población, agrupándola por criterios meramente empíricos, basados en el conocimiento del territorio. En fases sucesivas deberemos afinar y desarrollar el sistema, para incluir variables estructurales de otro tipo, que definan funciones urbanas e incidan en otro tipo de criterios establecidos como puedan ser las SMSA. Sin embargo, creemos que el esfuerzo realizado resulta lo suficiente operativo como para incluirlo en este trabajo como ilustración provisional



Ciudades medias, mesópolis, grandes ciudades y metrópolis en la Península Ibérica
(Elaboración propia sobre datos censales)

A nivel meramente de hipótesis, que como queda dicho habría de ser verificada para cada caso en la misma medida en que intentamos hacerlo para el de Badajoz, podemos establecer la siguiente clasificación de tipologías sobre la casuística recogida en el mapa, componiendo la estructura de redes urbanas que articulan la península ibérica:

Regiones metropolitanas y grandes ciudades:

Madrid -la única ciudad peninsular que es aceptada como ciudad global, o ciudad mundo, por algunos autores-, es entendida aquí, en tanto metrópolis, como un continuum urbano -no necesariamente de uso residencial- que se extiende entre Toledo y Guadalajara. Entendida en este sentido amplio -que las fronteras regionales impiden de nuevo tratar, como en su día lo impedían las municipales-, se trata de una metrópolis de 4,9 millones de habitantes.

Barcelona, con 1,6 millones de habitantes, articula sin embargo una metrópolis también en un sentido amplio que incluye más de setenta municipios que totalizan 3,9 millones de habitantes.

Lisboa, a pesar de la relativamente poca población de la municipalidad de dicho nombre (menos de 700.000 habitantes), articula en su península y la de Setúbal una población de más de 2,4 millones de habitantes, que a pesar de no ser la principal conurbación portuguesa actúa como metrópolis local.

Valencia, con 750.000 habitantes, articula a otro medio centenar de municipios en un

hinterland relativamente cercano, que suma 1,8 millones de habitantes.

Sevilla, con 650.000 habitantes, domina otros veinte municipios en su entorno más inmediato con los que totaliza 1,1 millones de habitantes. Sin embargo, no está claro si no debería hablarse más bien de una metrópolis del Guadalquivir, que incluye la conurbación de Cádiz-Jérez (0,66 millones) y Huelva (0,22 millones). Sería interesante estudiar si nos encontramos frente a un caso ideal de red metropolitana en la que el peso de la metrópolis principal está justamente compensada por varias mesópolis. Hablaríamos de una región metropolitana de aproximadamente 1,9 millones de habitantes.

Bilbao es sin duda el caso más extraño en la península, por cuanto constituye tal vez la única área metropolitana por decisión propia. Con algo más de 360.000 habitantes en el municipio central, alcanza algo más de un millón de habitantes si le sumamos, además de los municipios del área metropolitana constituida, otro medio centenar de su hinterland. En este sentido, Bilbao constituiría probablemente justamente el tipo ideal de 'gran mesópolis' en España. Los particularismos que se alimentan en un territorio como el vasco explican que, en lugar de tratarse como gran conurbación -como de hecho funciona de forma espontánea- al conjunto que se extiende a lo largo de la autopista entre la ría de Bilbao y Bayona -poco más de 100 kilómetros separan ambas ciudades-, se desarrollen estrategias que claramente entran en competición entre el denominado Gran Bilbao y la conurbación transfronteriza -en proceso de desarrollo- que se extiende entre San Sebastián y Hendaya. La metrópolis vasca sumaría 1,6 millones de habitantes, y nos encontraríamos, si esta hipótesis fuese verificada, frente a un caso muy similar al señalado para el caso de Sevilla. En este caso serían las mesópolis de San Sebastián y Bayona justamente las que estarían cumpliendo esa función intermediaria a que se ha hecho referencia. Por otra parte, como más adelante veremos, este corredor y el de Badajoz constituyen los dos únicos de carácter transfronterizo de la Península.

Zaragoza, con 600.000 habitantes, es probablemente la única gran ciudad que pueda entenderse como tal en la península, tanto por su perfil -sin área metropolitana, pero con un vasto hinterland- como por sus funciones y tamaño.

b) Conurbaciones y áreas mesopolitanas

La gran conurbación **Oporto-Coimbra** constituye sin duda el ejemplo más potente y paradigmático, en la península, de espacio urbano articulado por mesópolis. En sí el distrito del *Grande Porto* tiene entidad propia, articulado por las mesópolis de Porto (302.000 habitantes) y Vila Nova de Gaia (248.000 habitantes), junto a otras ciudades medias, media docena de las cuales superan los 100.000 habitantes. Pero quizás debiéramos extender este corredor hasta el entorno de otra mesópolis, Coimbra; de forma que el conjunto, un corredor de unos 150 kms de largo y menos de 40 de profundidad, totaliza los 4 millones de habitantes, constituyéndose en la tercera concentración urbana de la península, después de las regiones metropolitanas de Madrid y Barcelona.

La que hemos denominado **Arco Mediterráneo Sur**⁵ es, como región mesopolitana, sin

⁵ Seguramente es una denominación inapropiada, muy influida por la literatura más reciente sobre la materia, que siguiendo los criterios franceses -cuyo Mediterráneo forma ciertamente un arco- incluye toda la costa levantina y andaluza dentro del llamado Arco Mediterráneo (Salvá, 1997).

embargo, aún más paradigmático de todo aquello que encerraba la idea de las ciudades intermediarias, atendiendo a su dinamismo, la autonomía de las ciudades, el funcionamiento de los flujos internos en términos de red, etcétera. No se trata ya de hablar del continuum urbano que se extiende entre Benidorm y Elche, articulado por Alicante, sino que entendemos debe incluirse dentro de esta vasta región mesopolitana el entorno metropolitano de Murcia y Cartagena. La mayor de las ciudades consideradas, Murcia, no alcanza los 330.000 habitantes; mientras que las otras tres tienen entre los 170 y los 270.000 habitantes (Alicante). El conjunto del medio centenar de municipios, que incluyen numerosas ciudades de más de 20.000 habitantes y, sobre todo, un continuum de poblamiento y utilización y administración netamente urbanas incluso de los espacios agrarios, totalizan algo más de 1,8 millones de habitantes.

Algo parecido podríamos decir de lo que bien podríamos denominar el **Corredor Urbano de Galicia**, que se extiende en una estrecha franja entre Vigo y Ferrol totalizando 1,6 millones de habitantes, en medio centenar de ciudades de tamaños diversos, jaspeadas por amplios intersticios rurales. No habiendo una ciudad que domine claramente sobre el conjunto, debemos entender como mesópolis no sólo a las dos ciudades que sobrepasan los 100.000 habitantes (Vigo y La Coruña), sino también por su posición y funciones a Santiago, a pesar de no alcanzar dicho tamaño.

A otra escala, presenta características muy parecidas la **Región Mesopolitana Astur**, articuladas por las mesópolis de Gijón y Oviedo, que además de competir articulan una red más extensa que totaliza 0,8 millones de habitantes.

El caso del corredor urbano de la **Costa del Sol**, como ocurre con la conurbación turística de la isla de **Mallorca**, presenta características especiales por su condición de regiones-factoría en las que la explotación del turismo casi como monocultivo plantea problemas de interpretación territorial de orden diverso. En ambos casos nos hallamos con dos grandes ciudades (los algo más de 500.000 habitantes de Málaga frente a los algo menos de 300.000 de Palma no significan mucho, habida cuenta de la mayor significación que en la capital balear tiene la población consumidora flotante). Dudaríamos en este caso de si hablamos de regiones metropolitanas o mesopolitanas, requiriendo un análisis de mayor profundidad del que podemos hacer en este momento.

Del mismo modo que resulta dudoso el tratamiento analítico que debiéramos dar a la pequeña conurbación en torno a **Tarragona** (con casi 300.000 habitantes), que funciona con cierta autonomía como red pero difícilmente se la puede desvincular de la región metropolitana de Barcelona, ya que de hecho se produce una continuidad urbana física entre ambas conurbaciones.

Finalmente -teniendo en cuenta que las regiones mesopolitanas de San Sebastián/Hendaya, de Cádiz/Jerez y Huelva las hemos asignado potencialmente a regiones metropolitanas que potencialmente las incluyen- tendríamos el caso de la región mesopolitana de las **Vegas del Guadiana**, articulada fundamentalmente por la mesópolis de Badajoz, pero en cuya red juega también un papel fundamental una pequeña ciudad como Mérida, como ocurría en el corredor Gallego a otra escala y con ligeramente distinta significación funcional en el caso de Santiago. Según extendamos la región al corredor Elvas-Mérida (algo más de 240.000 habitantes) o hagamos una delimitación más laxa, incluyendo un corredor de algo más de 120 kilómetros y unos 40 de profundidad (incluyendo Almendralejo y las ciudades gemelas de Don Benito y Villanueva, entre otras, superando así ampliamente los 300.000 habitantes), la significación del mismo varía. No vamos a extendernos ahora en esta cuestión, por cuanto es justamente el objeto de la

investigación.

Y en una situación parecida hallamos al pequeño corredor que se extiende entre **El Ejido y Almería**, que suma algo más de 250.000 habitantes. En cuanto al caso de **Andújar-Linares-Úbeda**, ya se ha señalado la dificultad de adscribirlo a una tipología concreta de red urbana.

c) Ciudades medias

Aparecen luego 14 ciudades medias de más de 100.000 habitantes, de desigual tamaño pero funcionalmente en todos los casos asimilables al concepto tradicional de las ciudades medias: Valladolid (que si tenemos en cuenta la cercanía y vinculación casi metropolitana de Palencia sobrepasa los 420.000 habitantes), Santander (que, como en el caso de Valladolid, si incluimos Torrelavega y algunos pequeños núcleos de su entorno más inmediato supera los 320.000 habitantes), Córdoba (algo más de 350.000 habitantes incluyendo algunos municipios de carácter metropolitano), Granada (311.000), Pamplona (250.000), Vitoria (206.000), León (173.000), Salamanca (169.999), Burgos (160.000), Jaén (156.000), Lérica (140.000), Albacete (130.000) y Logroño (127.000).

Características de la mesópolis

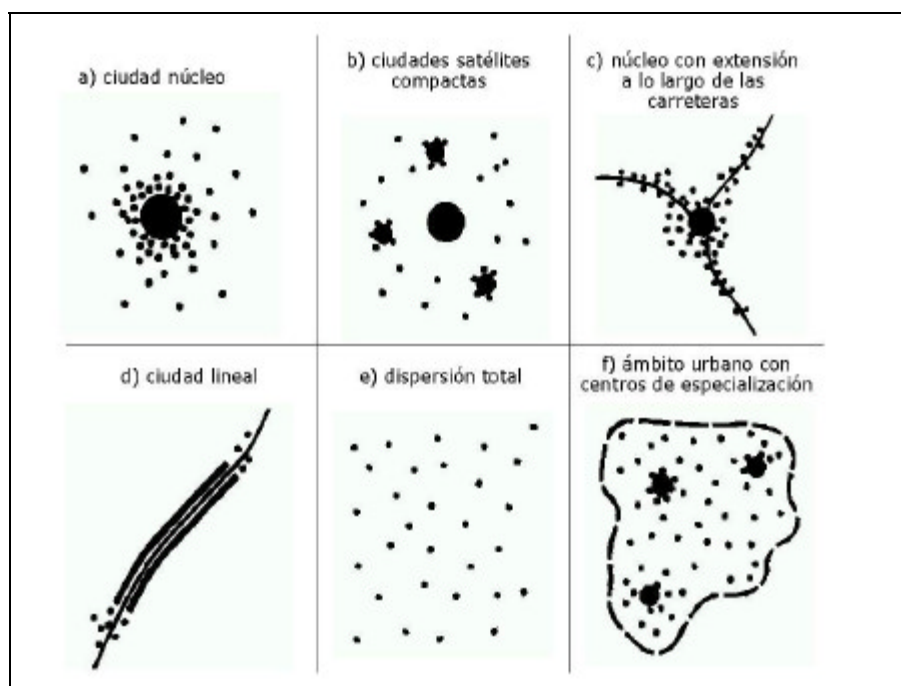
A la luz de lo visto en el epígrafe anterior, y con el apoyo de la literatura sobre las denominadas ‘ciudades intermediarias’, podemos intentar establecer, en términos de hipótesis, las características que definen a las mesópolis, y que las diferencian tanto de las ciudades medias como de las grandes ciudades y las metrópolis.

Ya he puesto de manifiesto el criterio de que las mesópolis no constituyen un tipo acabado de ciudad; no son ‘*ciudades de destino*’ en el sentido en el que escribió Toybnee, sino que representan un momento determinado en la evolución orgánica de las ciudades, que no todas llegan a alcanzar y que puede evolucionar, además, hacia lo que conocemos como ‘gran ciudad’, o más probabilísticamente -por cuanto reproduce en mayor medida, bien que a una escala menor, el funcionamiento metropolitano- hacia la metrópolis⁶. Naturalmente, no entramos aquí en la proyección hacia el futuro del proceso evolutivo, no estando en condiciones de discutir el modelo evolutivo de Geddes y Mumford que culmina en la ‘*necrópolis*’, es decir en el bloqueo, decadencia y muerte de las ciudades. Nos quedamos en los estadios empíricamente conocidos, si bien es cierto que la tesis de la urbe global presupone que la necrópolis no es, al menos, el estadio siguiente a la metrópolis, ni siquiera a la megalópolis. Dejamos por tanto a los investigadores del futuro la oportunidad de dictaminar si el modelo de Mumford es operativo.

Así, respecto de las metrópolis, áreas y regiones metropolitanas, la diferencia es fundamentalmente de grado. Como veremos, el comportamiento de las mesópolis respecto de su hinterland es muy semejante al de las metrópolis, pudiéndose incluso hablar también de un área mesopolitana y una región mesopolitana, como círculos imperfectos de vinculación. Asimismo, las formas que podemos esperar encontrar en las mesópolis pueden ser muy parecidas a las que se proponen para

⁶ Lógicamente, cuando hablamos de ‘regiones mesopolitanas’ en las que ninguna de las mesópolis domina claramente sobre el conjunto de la red (como ocurre en el Arco Mediterráneo del Sur), no es fácil prever cuál de las ciudades puede seguir el curso de dicha evolución.

las metrópolis (Jones, 1992:237).



Posibles formas futuras de las metrópolis (Jones, 1992)

Analizadas en el marco de la hipótesis de la urbe global que venimos manejando en este trabajo, las mesópolis desarrollan una función de articulación de redes urbanas, pero sobre todo facilitan la integración en la urbe global de los intersticios rurales, con los cuales dialogan e interaccionan estrechamente. Al contrario que las pequeñas y medianas ciudades no mesopolitanas, o las grandes ciudades ‘aisladas’, las cuales tan sólo ‘integran’ a los espacios y hábitats rurales que las circundan en un hinterland extenso en la medida en que los utilizan en sus procesos de metabolismo, como espacios residuales, convirtiendo a los espacios rurales en espacios aislados de la urbe global.

Por el contrario, las mesópolis son intermediarias, integrando lo rural a lo urbano en términos de igualdad. Paradójicamente son las mesópolis, producto en buena parte de la globalización, los tipos de hábitat urbano que en mayor medida contribuyen a la conservación de *lo rural* como un espacio diferenciado, pero a la vez vinculado, a su través, a la urbe global. Mientras que las grandes ciudades tan sólo integran en la urbe global los corredores a través de los cuales se comunican con otras grandes ciudades y metrópolis:

“Las ciudades intermediarias presentan, de forma unánime, un carácter particular: su escala les permite desarrollar de forma privilegiada cualidades de urbanidad, de civilidad, siendo espacios privilegiados en los que los rurales se transforman en ciudadanos” (Gault, 1989:75)

Podemos probar, pues, a señalar los elementos que definen, empíricamente, a las mesópolis. Como veremos, varios de estos elementos podemos hallarlos en cualquier ciudad, o en ciertos casos en otros tipos distintos de ciudad (ciudades medias, grandes ciudades, metrópolis). Sin embargo, lo que creemos que caracteriza a las mesópolis es la presencia simultánea de la

totalidad, o la mayor parte, de las siguientes características.

1) Son ciudades cuyo tamaño oscila, dentro de un amplio margen, entre los 100.000 y los 500.000 habitantes, dependiendo del contexto territorial y sistema de ciudades al que se vinculan.

2) Su crecimiento es fundamentalmente intradirigido, esto es generado por la interacción de la ciudad con su hinterland, en mayor medida que exodirigido⁷. Asimismo, una parte importante de su crecimiento demográfico se debe a los propios efectivos, ya que cuenta con un porcentaje superior a la media, de población en edad reproductiva.

3) Seguramente, la mesópolis tiene su origen en una agrociudad, más fácilmente que en una capital política o religiosa, o que en una pequeña ciudad especializada industrial. De hecho, su complejidad sectorial incluye una participación importante del sector primario, especialmente de la Agricultura, a través del cual se produce la principal interacción con su hinterland.

4) Dentro de su hinterland existen otras pequeñas y medianas ciudades, en término de 'ciudades gemelas' o no, cuyo crecimiento correlaciona positivamente con el de la mesópolis, con la cual además compiten en muchos aspectos.

5) La media del crecimiento de los núcleos menores de su hinterland debería correlacionar también positivamente con el del crecimiento de la mesópolis, en la medida en que es una interacción de intercambio efectivo -aunque desigual-.

6) Las ciudades y pueblos de su hinterland conmutan con la mesópolis, pero manteniendo un nivel importante de autonomía, no una dependencia total (como ocurre por el contrario en los pueblos o ciudades dormitorio, como los del entorno de Valladolid o Pamplona)

7) Las mesópolis presentan rasgos de multiculturalidad. Como veremos, esto se manifiesta muy especialmente en el caso de las ciudades transfronterizas.

8) Las mesópolis deben disponer de un conjunto de infraestructuras culturales y productivas básicas:

- universidad con carreras científicas, sociales y humanas;
- centros de investigación públicos y/o privados relacionados con las actividades económicas fundamentales de su hinterland;
- museos de temáticas diversas y en algún caso con proyección y/o vocación internacional;
- instituciones feriales estables, con actividad regular a lo largo del año y de proyección más que local y regional;
- palacios de Congresos, o espacios en los que éstos se celebren con regularidad a lo largo del año;
- prensa diaria, emisoras de radio y televisión local;

⁷ Entendemos por crecimiento exodirigido, por ejemplo, el debido a la instalación de una gran empresa, como puede ser el caso de Valladolid y la influencia que en su día tuvo FASA. También el debido a la mera posición geográfica, como es el caso de Zaragoza, cuyo crecimiento de las últimas décadas responde, fundamentalmente, a su ubicación en el centro del triángulo de la industrialización. Asimismo, es un crecimiento exodirigido el que se produce en respuesta a las necesidades de espacio-dormitorio de un núcleo metropolitano, como pueda ser el caso de Guadalajara. Probablemente debamos entender también en este sentido el crecimiento debido a la implantación de una capitalidad artificial, producto de procesos de regionalización.

- imprentas industriales y editoriales;
- aeropuerto, estación de ferrocarril y comunicaciones por autopista/autovía con metrópolis del sistema de ciudades dentro del cual se insertan;
- cámara de comercio y sedes de organizaciones empresariales y profesionales;
- sedes financieras;
- sedes administrativas de diverso orden;
- polígonos industriales planificados y polígonos deslocalizados de uso industrial y desarrollo espontáneo

9) El dinamismo demográfico de la ciudad tiene un reflejo en estilos de crecimiento urbano en ocasiones compulsivos, con crecimiento en mancha de aceite, sin una planificación completamente racional y con momentos de incapacidad de absorción de las nuevas demandas residenciales. En este sentido, en las mesópolis siempre existirán barrios de aluvión, desestructurados. Además, previsiblemente los cascos antiguos de las mesópolis aparecen en estado de abandono, salvo cuando constituyen un recurso económico (turístico) de primer orden. Frente a las ciudades medias, las mesópolis no fijan fronteras al desarrollo urbano, con lo que la tendencia al vaciado de los centros históricos es en la actualidad tan acelerado como en las metrópolis.

10) Las mesópolis, aún teniendo una identidad, no la tienen claramente definida, ni poseen un fuerte sentido de identidad y pertenencia particularista entre sus habitantes. Son en consecuencia ‘acogedoras’ para los recién llegados, que no tienen dificultades de integración en las redes de sus respectivas capas sociales. Paradójicamente, las mesópolis invierten en la proyección de una imagen exterior de la ciudad, aunque ésta no responde a un patrón permanente -al contrario de lo que ocurre en las ciudades medias o grandes ciudades-, modificándose en función de los cambios políticos que se producen.

11) La sociedad civil de las mesópolis es capaz de generar la aparición de grupos y plataformas de interés cívico, en respuesta a conflictos urbanos importantes, y capaces de incidir sobre la opinión pública. Sin embargo, frente a lo que sucede en las ciudades medias, dicha sociedad civil es extremadamente móvil, y sus organizaciones tienen un metabolismo muy acelerado.

12) Las mesópolis ofrecen cierta actividad cultural regular, aunque no se potencia la cultura de élite. Pero, a la vez, tienen facilidad para incorporar a sus tradiciones nuevos hábitos (el carnaval es un buen ejemplo).